MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO
Administración: "Santaní para Todos" 2015-2020
San Estanislao - San Pedro
Tel.: 0343-420254 – RUC: 80005553-5
E-mail: municipalidadsanestanislao@gmail.com

San Estanislao, 03 de agosto de 2021.-

Señor/es
MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES/MARIA LIZ FLEITAS
RUC 4035710-4
Email: mlfproyectos.const@hotmail.com
PRESENTE

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Estanislao, tiene el agrado de dirigirse a Ustedes, en cumplimiento al Art. 68 del Decreto 2992/19, segundo párrafo, referente a la oferta presentada en el llamado a CONTRATACION DIRECTA Nº 33/2021 para "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN EL BARRIO MONTE ALTO Y BARRIO CNEL. VICENTE MONGELOS" ID 400309, informándole que la Firma MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, de la Sra. MARIA LIZ FLEITAS ha sido seleccionado para la adjudicación del llamado mencionado.-

Se adjunta copia íntegra de la Resolución de Adjudicación y el Informe de Evaluación correspondiente.

Desde ya agradecemos su participación y le invitamos a acercarse a la Institución para la firma de los documentos pertinentes, atentamente.

MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO U.O.C.

C.P. María Lourdes Ocampos
RESPONSABLE DE U.O.C

Acuso recibo de los siguientes Documetos

- **Informe de Evaluación**
- **Resolución de Adjudicación.**

MLF
Proyectos y Construcciones
De María Liz Fleitas

MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO
Administración: "Santaní para Todos" 2015-2020
San Estanislao - San Pedro
Tel.: 0343-420254 – RUC: 80005553-5
E-mail: municipalidadsanestanislao@gmail.com

San Estanislao, 03 de agosto de 2021.-

Señor/es
MARIAS GROUP S.A.
RUC 80099836-7
Email: mariasgroup2017@gmail.com
PRESENTE

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Estanislao, tiene el agrado de dirigirse a Ustedes, en cumplimiento al Art. 68 del Decreto 2992/19, segundo párrafo, referente a la oferta presentada en el llamado a CONTRATACION DIRECTA Nº 33/2021 para "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN EL BARRIO MONTE ALTO Y BARRIO CNEL. VICENTE MONGELOS" ID 400309, informándole que la Firma MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, de la Sra. MARIA LIZ FLEITAS ha sido seleccionado para la adjudicación del llamado mencionado.-

Se adjunta copia íntegra de la Resolución de Adjudicación y el Informe de Evaluación correspondiente.

Desde ya agradecemos su participación, atentamente.

MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO U.O.C.

C.P. María Lourdes Ocampos
RESPONSABLE DE U.O.C

Acuso recibo de los siguientes Documetos

- **Informe de Evaluación**
- **Resolución de Adjudicación.**

Marias Group S.A.
RUC Nº 80099836-7

MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO
Administración: "Santaní para Todos" 2015-2020
San Estanislao - San Pedro
Tel.: 0343-420254 – RUC: 80005553-5
E-mail: municipalidadsanestanislao@gmail.com

San Estanislao, 03 de agosto de 2021.-

Señor/es
MILCIADES ORTEGA ORTIZ
RUC 2188550-8
Email: elgatoconstrucciones@gmail.com
PRESENTE

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Estanislao, tiene el agrado de dirigirse a Ustedes, en cumplimiento al Art. 68 del Decreto 2992/19, segundo párrafo, referente a la oferta presentada en el llamado a CONTRATACION DIRECTA Nº 33/2021 para "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN EL BARRIO MONTE ALTO Y BARRIO CNEL. VICENTE MONGELOS" ID 400309, informándole que la Firma MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, de la Sra. MARIA LIZ FLEITAS ha sido seleccionado para la adjudicación del llamado mencionado.-

Se adjunta copia íntegra de la Resolución de Adjudicación y el Informe de Evaluación correspondiente.

Desde ya agradecemos su participación, atentamente.

MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO U.O.C.

C.P. María Lourdes Ocampos
RESPONSABLE DE U.O.C

Milciades Ortega

Acuso recibo de los siguientes Documetos

- **Informe de Evaluación**
- **Resolución de Adjudicación.**

El Gato constructora
y TrabajosViales
Ruc: 2188550 - 8
San Estanislao - Paraguay

MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO
Administración: "Santaní para Todos" 2015-2020
San Estanislao - San Pedro
Tel.: 0343-420254 – RUC: 80005553-5
E-mail: municipalidadsanestanislao@gmail.com

San Estanislao, 03 de agosto de 2021.-

Señor/es
JOEL DARIO VILLAR OVIEDO
RUC 3677169-4
Email: joel.vill@hotmail.com
PRESENTE

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Estanislao, tiene el agrado de dirigirse a Ustedes, en cumplimiento al Art. 68 del Decreto 2992/19, segundo párrafo, referente a la oferta presentada en el llamado a CONTRATACION DIRECTA Nº 33/2021 para "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN EL BARRIO MONTE ALTO Y BARRIO CNEL. VICENTE MONGELOS" ID 400309, informándole que la Firma MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, de la Sra. MARIA LIZ FLEITAS ha sido seleccionado para la adjudicación del llamado mencionado.-

Se adjunta copia íntegra de la Resolución de Adjudicación y el Informe de Evaluación correspondiente.

Desde ya agradecemos su participación, atentamente.

MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO U.O.C.

C.P. María Lourdes Ocampos
RESPONSABLE DE U.O.C

Constructora Itaÿ
RUC: 3677169-4
San Estanislao - Paraguay

Acuso recibo de los siguientes Documetos

- **Informe de Evaluación**
- **Resolución de Adjudicación.**